**PROGRAMA DE FOMENTO DE LA I+D+i EN EL i+12**

**CONTRATOS POSTDOCTORALES DE INVESTIGACIÓN**

**(Ref.: i12-AY19-2018)**

|  |
| --- |
| **Documento nº 3. Memoria de la propuesta** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Candidato:** |  |

Deberá incluir:

1. MÉRITOS DEL CANDIDATO.
2. Publicaciones del candidato, indexadas en el Journal Citation Report 2016. Serán puntuables un máximo de diez publicaciones seleccionadas por el jefe de grupo entre aquellas publicadas en revistas de primer y segundo cuartil, debiéndose indicar aquellas en las que figure como autor principal y/o de correspondencia.
3. Otros méritos (movilidad, Formación Sanitaria Especializada, programa completo Río Hortega…).
4. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN A REALIZAR POR LA PERSONA CANDIDATA DURANTE LA AYUDA.
5. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO RECEPTOR:
6. Denominación y líneas prioritarias del grupo de investigación, indicando expresamente aquella o aquellas a las que se incorporará el candidato.
7. Publicaciones del jefe de grupo, indexadas en el Journal Citation Report 2016. Serán puntuables un máximo de diez publicaciones seleccionadas por el jefe de grupo entre aquellas publicadas en revistas de primer y segundo cuartil, debiéndose indicar aquellas en las que figure como autor senior y/o de correspondencia.
8. Proyectos de investigación en los que interviene el grupo de investigación en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el final del plazo de presentación de solicitudes, incluir: Título del proyecto; Investigador principal; Agencia financiadora; Financiación (en euros); Duración (periodo de financiación); Expediente contrato/proyecto.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_